

## ***Población con discapacidad en Jalisco en 2010***

### **Resumen**

El Censo de Población y Vivienda 2010 captó las personas que de manera permanente tienen algún tipo de limitación física o mental para realizar sus actividades cotidianas. De acuerdo a esto se identificó a 291 mil jaliscienses que tienen algún tipo de discapacidad, lo que representa el 4.0 por ciento de la población total de la entidad. De las personas con discapacidad, el 50.3 por ciento son hombres y 49.7 mujeres.

La posibilidad de padecer alguna limitación física o mental se incrementa con la edad. Por ejemplo de los poco más de 52 mil jaliscienses que tienen 85 años y más, el 49 por ciento tiene alguna discapacidad; mientras que en el grupo de edad de 60 a 84 años hay 113 mil personas con discapacidad, lo que implica que el 18 por ciento de las personas de este grupo de edad tienen alguna discapacidad. Aunque es de resaltar que hay 29 mil niños de 0 a 14 años con alguna discapacidad, y 31 mil jóvenes de 15 a 29 años.

En lo que respecta al tipo de discapacidad, se tiene que del total de personas que conforman este grupo vulnerable, el 57.5 por ciento tiene limitaciones para caminar o moverse, para ver aún utilizando lentes es el 23.3 por ciento, las personas que tienen algún tipo de limitación mental suman el 12.0 por ciento del total. Por su parte la limitación para oír aun usando aparato auditivo afecta al 10.3 por ciento, hablar o comunicarse al 8.3; atender el cuidado personal al 5.4 y poner atención o aprender al 5.3 por ciento. Nótese que la suma de estos porcentajes no da cien, debido a que el 14.5 por ciento de las personas con discapacidad los afecta más de una limitación.

En cuanto a las causas que originaron la discapacidad, el 38.0 por ciento se debe a las enfermedades, que posiblemente son del tipo crónico degenerativas; como segunda causa está la edad avanzada, con una frecuencia del 22.6 por ciento. Las limitaciones desde el nacimiento representa 17.8 por ciento de las discapacidades, y los accidentes generaron el 15.8 por ciento.

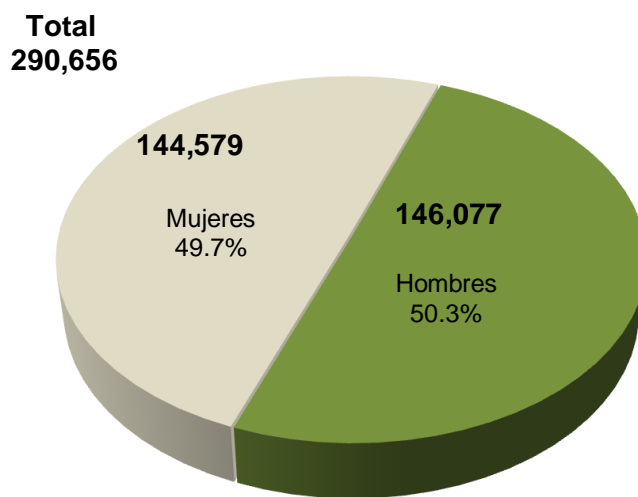
En cuanto a empleo, se obtuvo que de 268 mil personas de 12 años y más con discapacidad, un total de 71 mil se emplean en actividades económicas y 4 mil declararon estar desocupados a pesar de buscar un empleo.

En lo que se refiere al tema de escolaridad, el 76.6 por ciento de la población de 15 años y más con discapacidad, sabe leer y escribir, y un 22.8 por ciento son analfabetas.

## Nota ampliada

Uno de los grupos más vulnerable de la sociedad por sus condiciones de desventaja es aquel que presenta algún tipo de discapacidad. Dadas las dificultades que conlleva la captación de este importante segmento de la población, a nivel mundial se han hechos serios esfuerzos para lograr un mejor conocimiento de este grupo. El tema de Discapacidad para el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI se enmarca en un contexto internacional en donde se plantea un nuevo paradigma. Hay una evolución conceptual a partir de la *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y la Salud (CIF)*, aprobada en 2001 por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS), que propone un nuevo enfoque para la recopilación de datos estadísticos sobre la discapacidad.

Este nuevo enfoque permitió que el Censo 2010 captara considerablemente mejor el número de personas que padecen alguna limitación o discapacidad y el tipo de discapacidades. Esto se logró con la variable-pregunta **Limitación en la actividad** incluida en el cuestionario básico, orientada a identificar el tipo de limitaciones físicas o mentales que padece la persona al momento de realizar sus actividades cotidianas. Además en el cuestionario ampliado se indagó sobre la Causa de la limitación en la actividad, con la que se identificó el origen de las limitaciones declaradas.

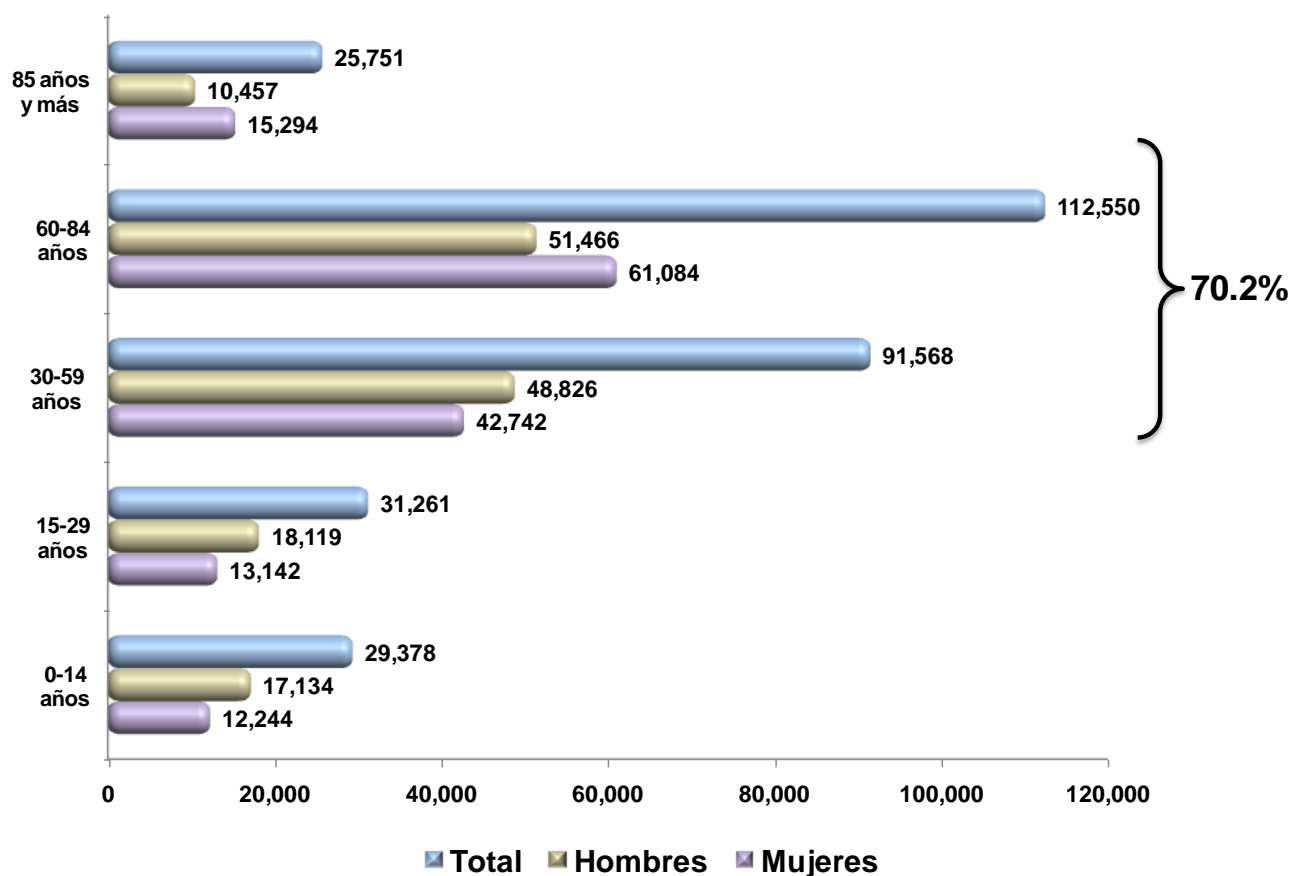


**Figura 1.** Población con discapacitada y su distribución porcentual por sexo, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Bajo esta perspectiva el Consejo Estatal de Población (COEPO) presenta en este documento un panorama sobre la población en la entidad con discapacidad en 2010, el análisis se hace a partir de los tabulados correspondiente tanto del cuestionario básico como del ampliado. En total se identificó que 290 mil 656 jaliscienses tienen alguna dificultad física o mental para realizar las actividades en su vida diaria, lo que representa el 4.0 por ciento de la población total de la entidad. De éstos, 146 mil 077 son hombres (50.3%) y 144 mil 579 mujeres (49.7 %), ver figura 1.

La posibilidad de padecer alguna limitación física o mental se incrementa con la edad, por ejemplo de poco más de 52 mil jaliscienses que tienen 85 años y más, el 49 por ciento tiene alguna discapacidad; mientras que en el grupo de edad de 60 a 84 años, la frecuencia de la discapacidad es del 18 por ciento. Además en la figura 2 se ve que en Jalisco el 38.7 por ciento de la población discapacitada está en el grupo de edad de 60 y 89 años, le sigue el de 30 a 59 años con un 31.5 por ciento; de tal manera que entre estos dos grupos concentran el 70.2 por ciento de la población con alguna discapacidad en la entidad. Aunque es de resaltar de la figura 2 que hay 29 mil niños (0 a 14 años) con alguna discapacidad, y 31 mil jóvenes (15-29 años).



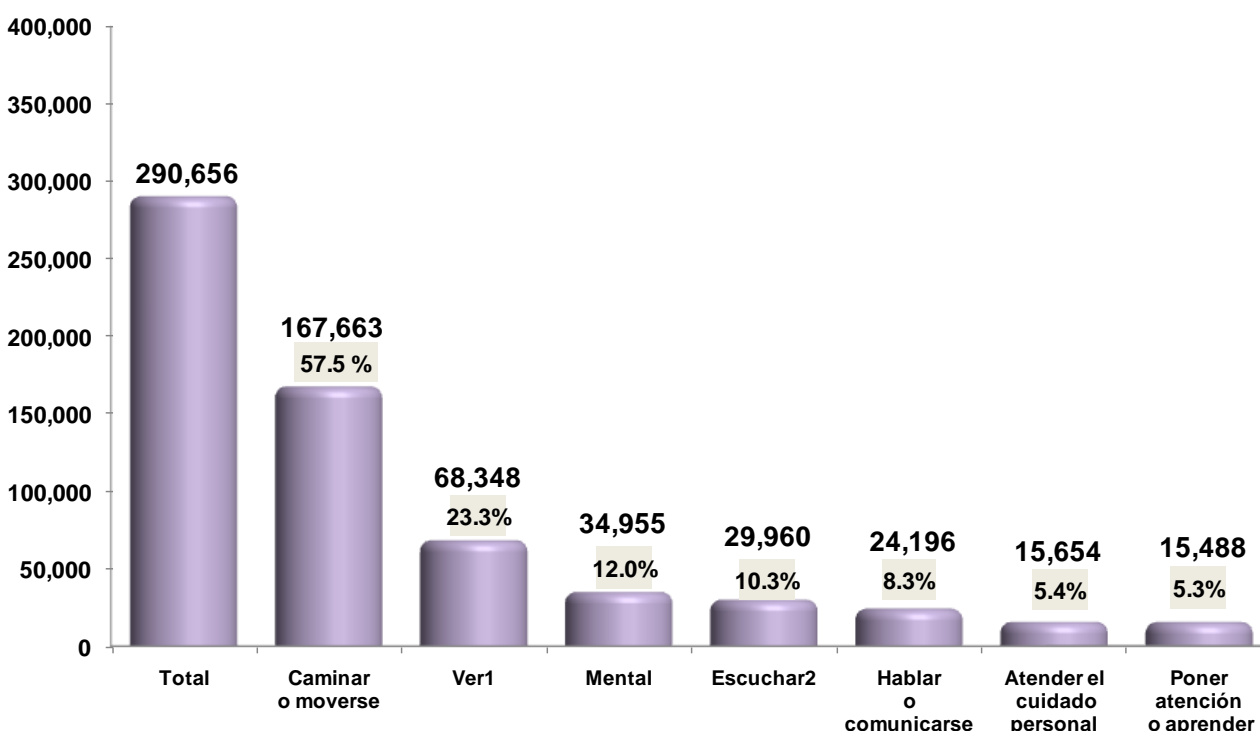
**Figura 2.** Población total con discapacitada por grandes grupos de edad y sexo, Jalisco, 2010  
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Además de la figura 2 resalta que en los primeros tres grupos de edad, que incluyen a las personas de 0 a 59 años, la discapacidad en los hombres es más frecuente. En cambio en los dos grupos de más edad (60 años y más) hay más mujeres, esto último se explica en parte porque las mujeres tienen mayor esperanza de vida. A nivel tasa se tiene que el 20.0 por ciento de los hombres de 60 años y más tienen alguna discapacidad, mientras que en el caso de las mujeres esa tasa es de 21.3 por ciento.

Cabe señalar que los cambios conceptuales en el diseño de la pregunta del Censo 2010, a partir de la adopción de la CIF, hacen que la información no resulte comparable con la del Censo de 2000,

dado que la base conceptual anterior fue la *Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías (CIDDM)*, publicada por la OMS en 1980.

En lo que respecta al tipo de discapacidad, el Censo captó las siguientes categorías: limitaciones para caminar o moverse, ver<sup>1</sup>, oír<sup>2</sup>, mental, hablar o comunicarse, atender el cuidado personal, y por último la limitación para poner atención o aprender. En la figura 3 se muestra la frecuencia con la que se presenta cada una de estas limitaciones. De donde se ve que la limitación para caminar o moverse es la de mayor frecuencia y concentra el 57.5 por ciento de las personas en la entidad con algún tipo de discapacidad; le sigue la limitación para ver aún utilizando lentes, que representa un 23.3 por ciento; y en tercer término está las personas que tienen algún tipo de limitación mental con un 12.0 por ciento del total de personas con discapacidad. Por su parte escuchar agrupa el 10.3 por ciento, hablar o comunicarse 8.3; atender el cuidado personal 5.4 y poner atención o aprender 5.3 por ciento. Cabe señalar que la suma de estos porcentajes da más de cien debido a que una persona puede padecer más de una limitación.



**Figura 3.** Población total con discapacitada y su distribución porcentual por tipo de limitación Jalisco, 2010.

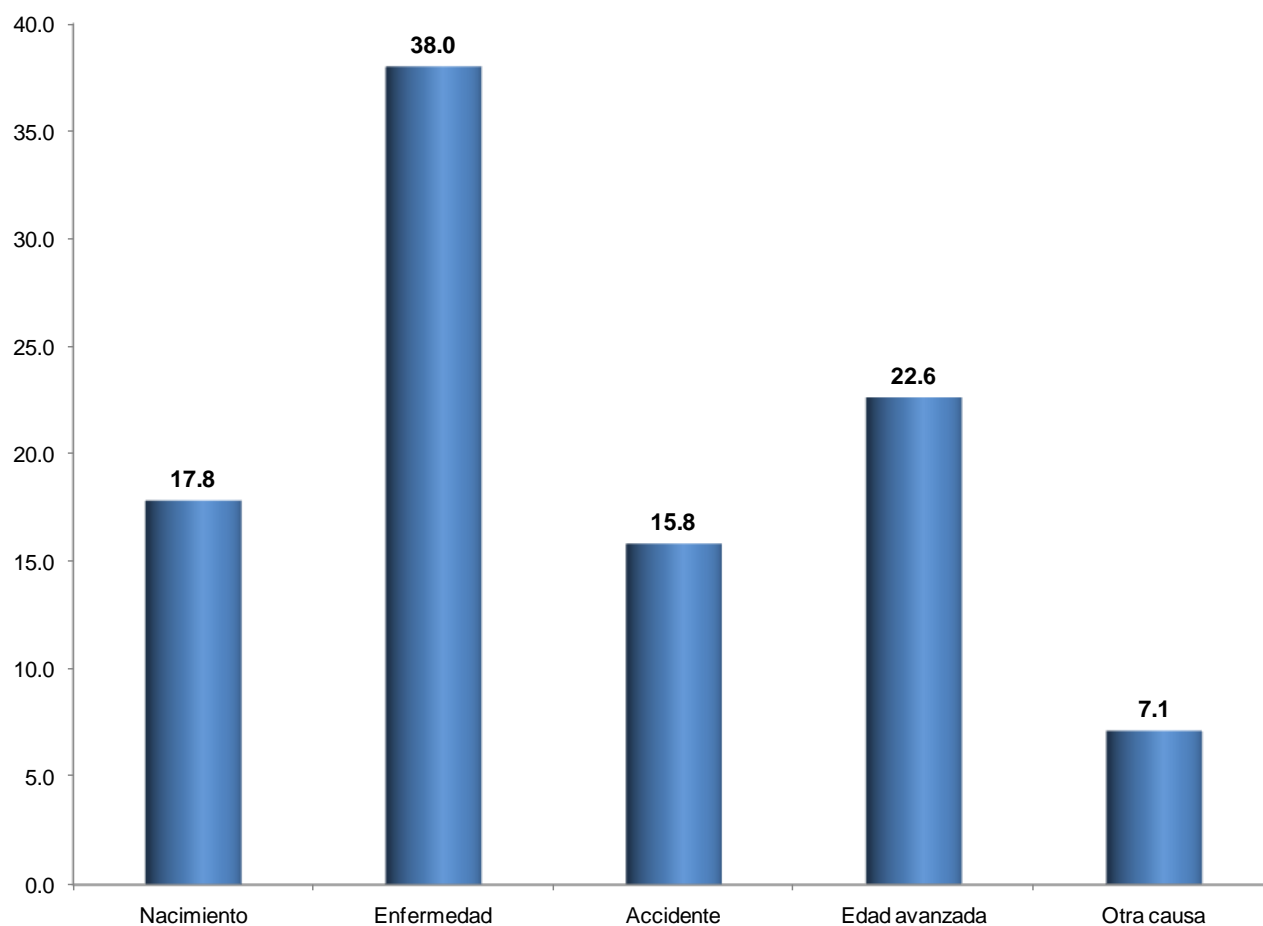
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.

<sup>1</sup> Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

<sup>2</sup> Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para oír.

La discapacidad puede ser causada por distintos razones. Para empezar pudo presentarse desde el nacimiento o congénitos, por enfermedad, accidentes que incluye los ocasionados por agresiones violentas, y la discapacidad que se genera por vejez o edad avanzada. La frecuencia de estas causas se muestra en la figura 4, de donde se ve que entre la población jalisciense que declaró tener al menos una discapacidad, la principal causa se debe a las enfermedades (38.0%), y es muy posible que estas enfermedades sean del tipo crónico degenerativas; como segunda causa está la edad avanzada (22.6%). Las limitación desde el nacimiento representa 17.8 por ciento de las discapacidades, y los accidentes generaron el 15.8 por ciento (ver figura 4).



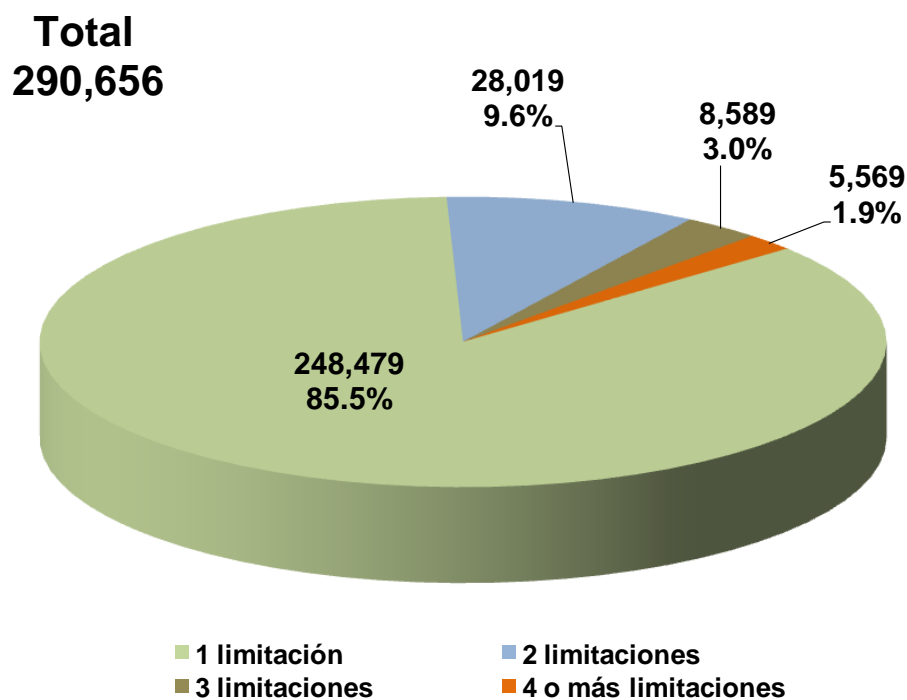
**Figura 4.** Distribución porcentual de la población con discapacidad por causa, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota: La suma de los porcentajes puede ser mayor a 100%, debido a la población que tiene más de una limitación.

La CIF define “funcionamiento” como un término global para designar todas las funciones y estructuras corporales, la capacidad de desarrollar actividades y la participación social del ser humano; y el concepto de “discapacidad” como término genérico para designar todas las deficiencias en las funciones y estructuras corporales, las limitaciones para desempeñar actividades y las restricciones en la participación social del ser humano.

Como se dijo antes, una persona puede padecer más de una limitación. Precisamente en la figura 5 se muestra la población con discapacidad de acuerdo al número de limitaciones. Así del total de discapacitados (290,656) el 85.5 por ciento sólo tiene una limitación, que en monto de población suman la cantidad de 248 mil 479. Por su parte el 9.6 por ciento de los discapacitados tienen dos limitaciones, el 3.0 por ciento lo afectan tres, y el 1.9 por ciento padece cuatro o más limitaciones. De esta manera un total de 42 mil jaliscienses presentan dos o más limitaciones; lo que les convierte en una población en una condición aún más vulnerable.

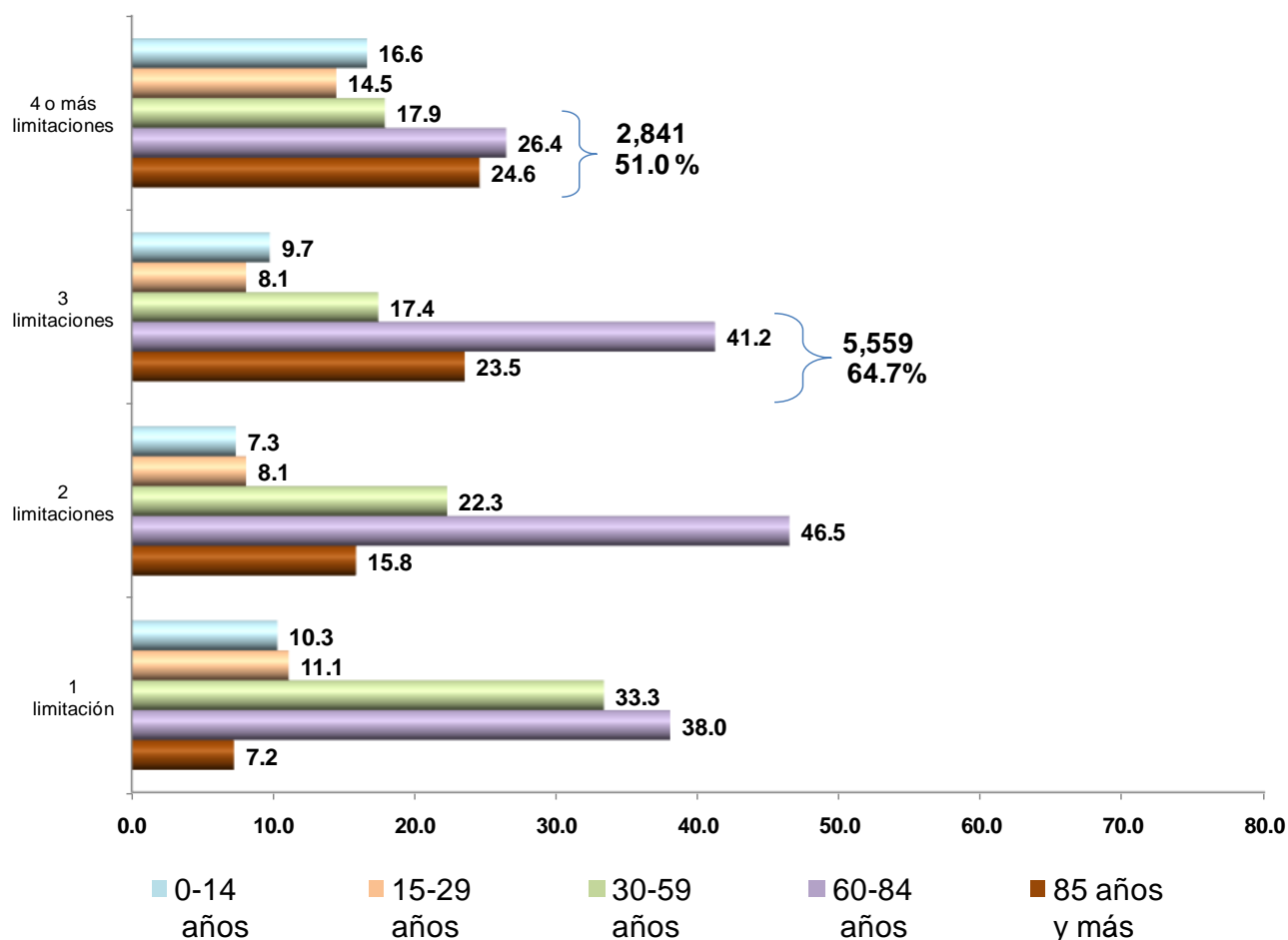


**Figura 5.** Población total y distribución porcentual de la población con discapacidad por número de limitaciones, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Al analizar el número de limitaciones respecto a la edad de las personas que las padecen se obtiene la figura 6. De donde se ve que de las personas con una limitación el 10.3 por ciento tiene de 0 a 14 años, el 11.1 por ciento son jóvenes de 15 a 29 años, por su parte entre los dos siguientes grupos de edad (30 a 84 años) se concentra el 71.3 por ciento de las personas con una sola discapacidad.

Además como es de esperarse en las edades avanzadas es frecuente que se presenten tres o más limitaciones. Por ejemplo de las personas con tres limitaciones el 23.5 por ciento tiene 85 años y más de edad. Mientras que ese mismo grupo, pero con cuatro o más limitaciones, representa el 24.6 por ciento. En la figura 6 se resalta que la población de 60 años y más acumula el 64.7 por ciento de las personas con tres limitaciones, lo que en monto representa 5 mil 559 personas de esas edades.

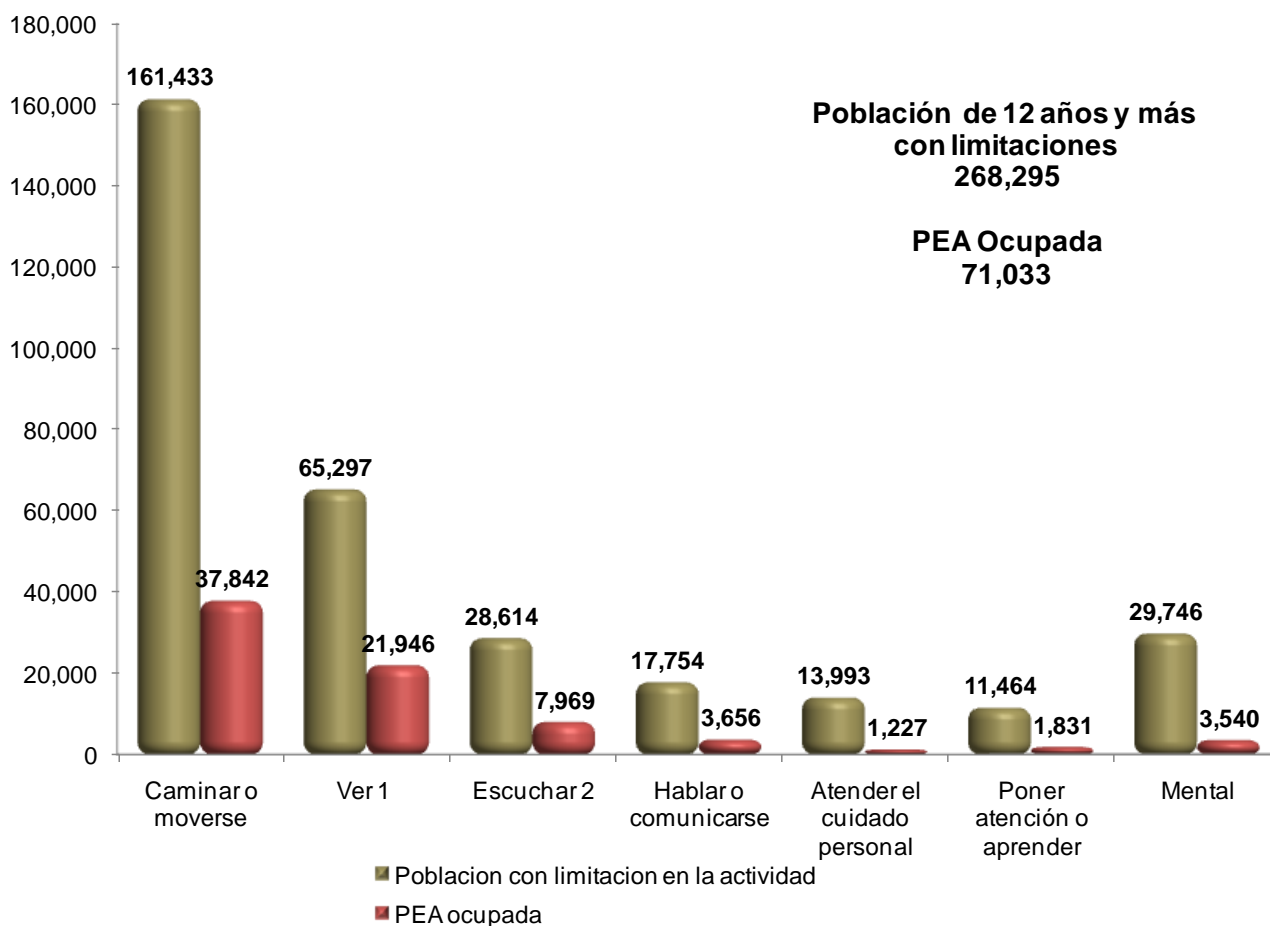


**Figura 6.** Distribución porcentual de la población con discapacidad según número de limitaciones por grandes grupos de edad, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Una de las problemáticas que padecen las personas discapacitadas es la dificultad para acceder a un empleo adecuado para ellos. En este sentido a través de los resultados del Censo se puede conocer la condición de ocupación en la que se encuentra este sector de la población en Jalisco. En relación a esto se obtuvo que de los 268 mil 295 personas discapacitadas de 12 años y más, un total de 75 mil 218 son considerados económicamente activas, lo que significa que 28.0 por ciento de los discapacitados son económicamente activos. De esta población 71 mil 033 personas (94.4%) están ocupadas y 4 mil 185 (5.9%) desocupadas.

En la figura 7 se muestra el tipo de discapacidad que tiene esta población ocupada. Resalta que el 37 mil 842 tiene la limitación para caminar o moverse, y representan el 23.4 por ciento de las personas de 12 años más con ese tipo de discapacidad. Por su parte prácticamente 22 mil personas con limitación para ver que están ocupados, y ellos representan el 33.6 por ciento de las personas de 12 años y más con tal limitación.



**Figura 7.** Población de 12 años y más con discapacidad y PEA ocupada según tipo de limitación en la actividad, Jalisco, 2010

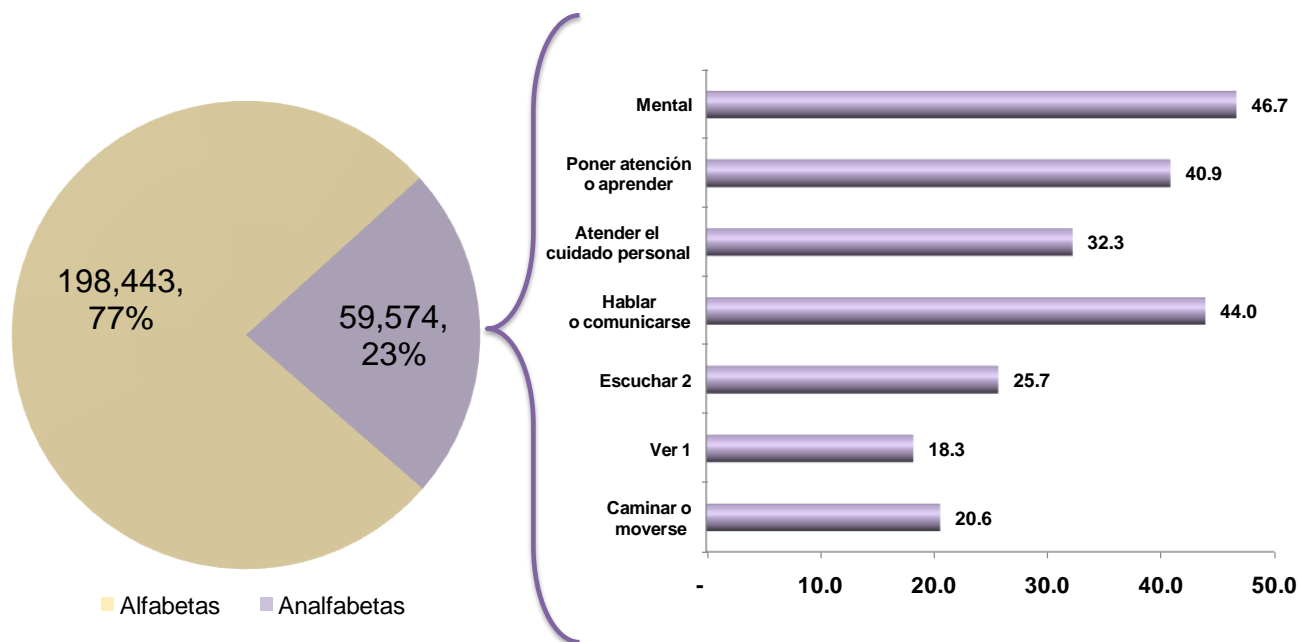
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

1 Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

2 Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.



En lo que se refiere al tema de escolaridad se tiene que en Jalisco el 76.6 por ciento de la población discapacitada de 15 años y más es alfabeta, y un 22.8 por ciento analfabetas. Como se puede observar en la figura 8 los analfabetas en función del tipo de limitación, se tienen que del total analfabetas 46.7 por ciento tienen limitación mental, 44.0 por ciento dificultad para hablar o comunicarse; 40.9 poner atención o aprender. Y de los analfabetas 18.3 por ciento tiene a dificultad para ver. Evidentemente los porcentajes suman más de cien, y eso indica que los analfabetas discapacitados tienen frecuentemente más de una limitación.



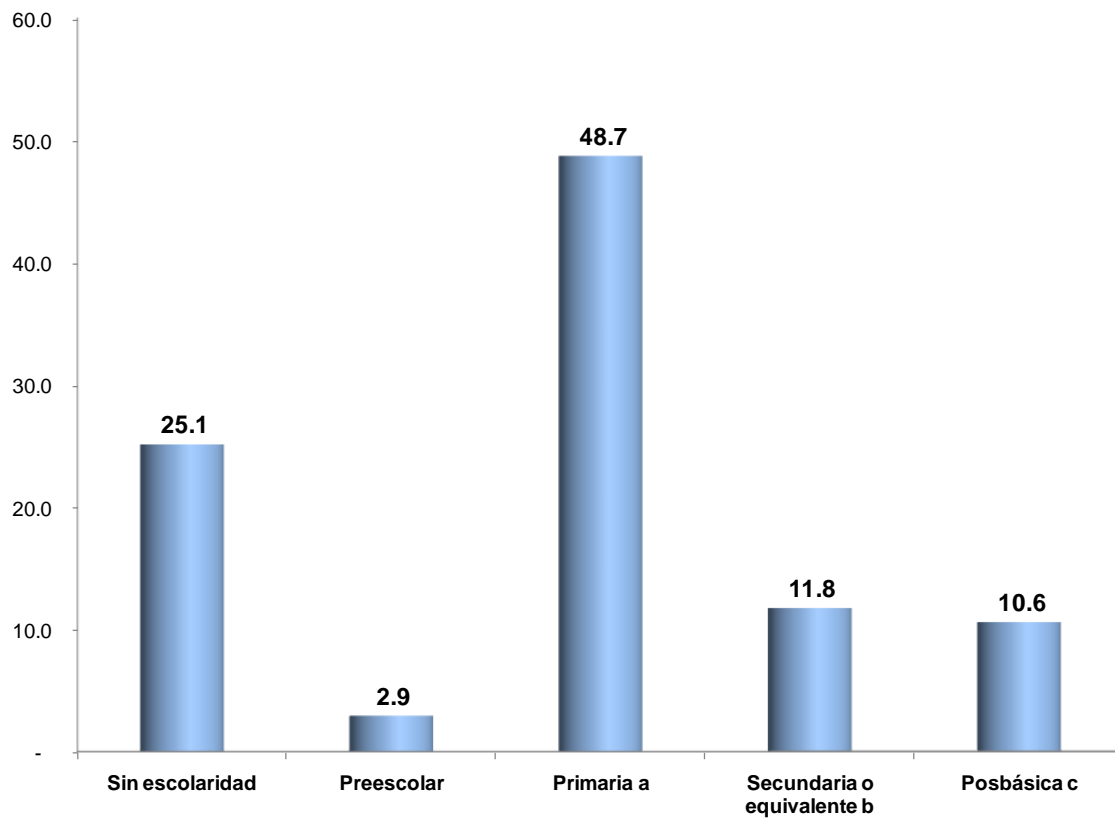
**Figura 8.** Población total de 15 años y más según su condición de alfabetismo y distribución porcentual de la población discapacitada según tipo de limitación en la actividad, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

1 Incluye a las personas que aun con anteojos tenían dificultad para ver.

2 Incluye a las personas que aun con aparato auditivo tenían dificultad para escuchar.

Uno de los indicadores básicos de la situación social del estado y su potencialidad para avanzar hacia mejores condiciones es el nivel de escolaridad de su población. Esto se vuelve particularmente crítico en la población con discapacidad. En referencia a esto en la figura 9 se muestra el nivel de escolaridad de los discapacitados con 3 años y más de edad, se puede ver que el 48.7 por ciento de tiene primaria, lo que representa una monto de población de 140 mil 369 personas, y sólo el 10.6 por ciento tiene educación posbásica. Es importante resaltar que un 25.1 por ciento no tiene escolaridad lo que significa que hay 72 mil 411 habitantes con estas condiciones de escolaridad.



**Figura 9.** Distribución porcentual con discapacidad según nivel de escolaridad, Jalisco, 2010

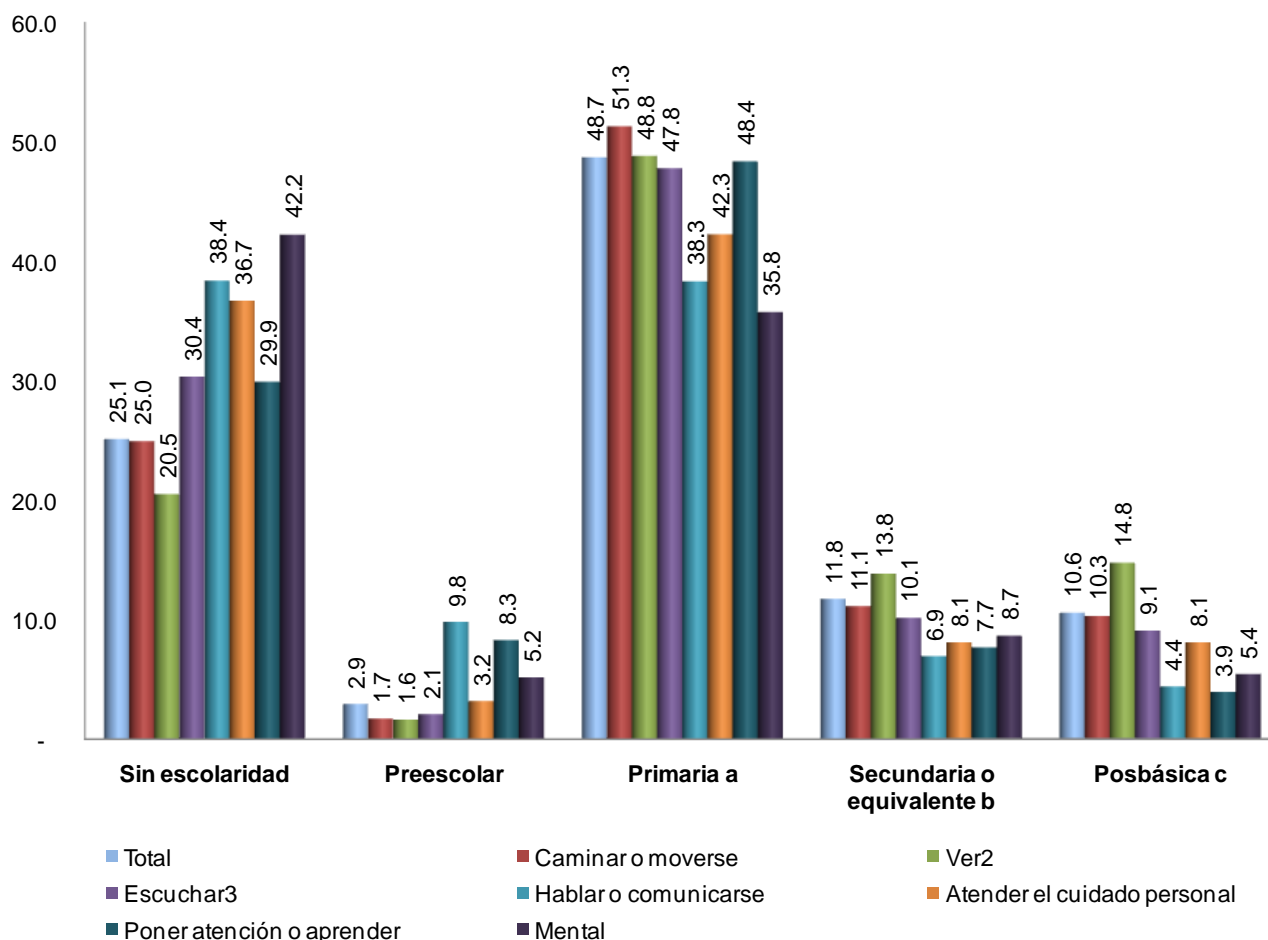
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota :a Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente.

c Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (profesional técnico), preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (técnico superior), profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.

En la figura 10 se detalla el nivel de escolaridad por tipo de limitación de actividad. Se puede ver que el porcentaje más alto sin escolaridad es aquellos que tiene limitación del tipo mental, ya que del total de personas de 3 años y más con tal discapacidad el 42.2 por ciento no tiene escolaridad, situación similar le ocurre al 38.4 por ciento de quienes tienen la limitación de hablar o comunicarse y al 36.7 por ciento de los que tienen la limitación para atender su cuidado personal.



**Figura 10.** Distribución porcentual de población con discapacidad por escolaridad según limitación de actividad, Jalisco, 2010

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010.

Nota :a Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en primaria.

b Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en secundaria o equivalente.

c Incluye a la población que tiene al menos un grado aprobado en estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada (profesional técnico), preparatoria o bachillerato, normal básica, estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada (técnico superior), profesional (licenciatura, normal superior o equivalente), maestría y doctorado.